



**EMISOR**

**AVISO DEL DECIMO PAGO DE SERVICIOS**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLE**

**SERIE XI - V/N \$ 110.000.000.-**

**BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**por hasta V/N \$ 600.000.000.- (o su equivalente en otras monedas)**

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto de fecha 25 de Julio de 2019, publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") en la misma fecha, se comunica a los Señores Obligacionistas que el día 02 de agosto de 2024 se realizará el décimo pago de servicios según las siguientes condiciones:

Lugar de Pago: El pago se efectuará a través de la Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – CABA, en el horario de 10 a 15 horas, quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos a los correspondientes depositantes. Los Obligacionistas recibirán su pago por intermedio de sus respectivos depositantes.

Fecha de Pago: 02 de agosto de 2024.

Valor Residual: V.N. \$110.000.000.- (Valores Nominales: Pesos Ciento diez millones con 00/100)

Porcentaje de Valor Residual sobre Valor Nominal de Origen: 100.00000000%

Período de devengamiento de intereses: Desde el 02 de febrero de 2024 (inclusive) hasta el 02 de agosto de 2024 (exclusive).

Intereses que se abonan: De acuerdo con las condiciones de emisión, corresponde para este decimo período una tasa nominal anual vencida de 89,1608% la que genera 48.904.106,21 (Pesos: cuarenta y ocho millones novecientos cuatro mil ciento seis con 21/100) en concepto de decimo pago de intereses.

Porcentaje de Intereses sobre Valor Nominal de Origen: 44,458278%

Moneda de Pago: Pesos.

Código Caja de Valores: 54335

Buenos Aires, 24 de julio de 2024.

Federico Bur  
Responsable de Relaciones con el Mercado